

3. Recepción de Bienes y Servicios/ Exportar comprobantes a SIU - PILAGA

En esta sección se presenta el siguiente vídeo donde se muestra como realizar la exportación de comprobantes de terceros desde la **etapa de Recepción de Bienes y Servicios** desde el sistema SIU - Diaguita hacia el sistema SIU - Pilaga:



Nota: Para que se habilite el botón de **Exportar Comprobantes**, la recepción del bien debe estar autorizada desde la misma Ficha de Recepción de Bienes y Servicios.

Es importante destacar, que luego de exportado un comprobante al sistema SIU - Pilaga, el mismo estará disponible para su edición desde la operación **Gastos/ Comprobantes de 3ros/ ABM - Comprobantes de 3ros** y además para asociarse al tramite que corresponda dentro del circuito de compras, rendición de caja chica o de adelanto a responsable según corresponda. Para mayor información consultar en instructivo SIU- Pilaga, sección [11. ABM Comprobantes de 3ros](#).

URL de origen: <https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar/instructivo/pagina/3-recepci%C3%B3n-de-bienes-y-servicios-exportar-comprobantes-siu-pilaga>